



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDE

N°428-2016-MDC.A.
Castilla, 26 de Julio de 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA-PIURA	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
REG. N°	FOLIO
HORA	

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 20° Inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala: "El Alcalde puede designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza";

Que, de conformidad al Artículo 37° de la Ley 27972, los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida a partir de la fecha la designación de la Profesora María del Rosario Castillo Roa, en el Cargo de Confianza de **Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte**, de la Municipalidad Distrital de Castilla, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO TERCERO.- Dese cuenta de la presente Resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE